



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER**

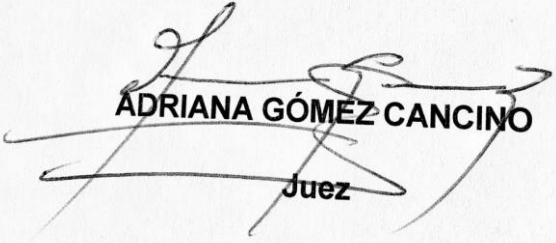


RADICADO 682114089001-2019-00023-00

Contratación, primero (1) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Se encuentra al Despacho el presente proceso y en vista de no haber sido objetada,, y por estar ajustada a derecho el Juzgado aprueba la anterior liquidación de crédito.

NOTIFIQUESE



ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

El auto anterior de fecha 1 DE FEBRERO
DE 2021 fue notificado a las partes
por medio de **ANOTACIÓN EN ESTADO**
fijado en la secretaria del Juzgado y en el
el micrositio web para estados, del Juzgado durante
todas las horas hábiles de hoy 2 DE FEBRERO
DE 2021



**LEONOR LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA**